

CONCURSO GESTOR DE PROGRAMA TERRITORIAL INTEGRADO

“ALIMENTOS CON VALOR AGREGADO LOS RÍOS”

FUDEA UFRO, Agente Operador Intermediario de Corfo, requiere contratar profesional para el cargo de Gestor del Programa Territorial Integrado “Alimentos con valor agregado” de la región de los Ríos, código 19PTI-123236-4.

I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

Programas Territoriales Integrados

Los Programas Territoriales Integrados (PTI), son un instrumento de apoyo al desarrollo económico territorial, que se aproximan al territorio desde sus vocaciones productivas, aquellas impulsadas por sus respectivos tejidos y ecosistemas productivos, que, a partir de recursos y capacidades locales, generan y retienen valor territorial.

Su diseño se sustenta en la capacidad de activar dichas capacidades y recursos locales, gestionando el apalancamiento complementario de recursos privados y públicos, para la realización de una cartera de inversiones transformadoras que permitan escalar en materia de agregación y retención de valor territorial, a fin de impactar positivamente en la economía y sociedad local y regional.

En dicho contexto, la Corfo, a través de la Gerencia de Redes y Territorios, las Direcciones Regionales y los Comités de Desarrollo Productivo Regional, implementan el instrumento, coordinado y articulando acciones y actores relevantes del territorio, con el fin de alcanzar los objetos del PTI y de los proyectos específicos generados en su contexto.

Objetivo General:

“Apoyar la coordinación y articulación de acciones y proyectos destinados a mejorar la competitividad de un territorio, a través de un conjunto de acciones que fomenten el desarrollo productivo sustentable de cadenas de valor y/o sectores con potencial de escalamiento y de impacto estratégico en la economía regional y/o local”.

Objetivos específicos:

- Contribuir a la coordinación e implementación de iniciativas productivas estratégicas, derivadas de acciones públicas y privadas relevantes para el territorio.
- Apoyar el desarrollo sinérgico de acciones e iniciativas de interés público y/o privado que fomente el desarrollo productivo sustentable de cadenas de valor con potencial de escalamiento y de impacto estratégico en la economía del territorio.
- Facilitar el uso de mecanismos de cofinanciamiento de Corfo y el acceso a otras herramientas de apoyo y financiamiento.

Programa Territorial Integrado Alimentos con valor agregado de la región de los Ríos.

Objetivo General:

Contribuir al mejoramiento de la competitividad de la industria regional de alimentos de la Región de Los Ríos para su escalamiento y generación de impactos económicos, sociales y ambientales positivos al territorio, a través de un conjunto de acciones que fomenten el desarrollo: de productos de mayor valor e innovadores, logístico, comercial, de redes colaborativas y gestión empresarial, con las empresas de la cadena de valor de la industria de alimentos regionales que cumplan con la normativa legal y sanitaria.

Objetivos específicos de AVA los Ríos:

- Implementar un Plan de difusión y posicionamiento de la industria de alimentos de la Región de Los Ríos y los beneficiarios del PTI (al interior de la Región y en otros territorios), en base a los factores, recursos y capacidades diferenciadoras del territorio y propuestas de valor colaborativas entre empresas y sectores afines tales como la industria creativa y del turismo.
- Contribuir a generar espacios de coordinación y un Plan de Gestión Logística entre las empresas del sector para mejorar la logística y distribución a distintos mercados (hacia atrás y hacia adelante).
- Fortalecer las capacidades del grupo de empresas beneficiarias del PTI en gestión, calidad, innovación y tecnologías.
- Incentivar la adopción de nuevos modelos de negocio, tecnologías y prácticas sostenibles que aumenten las oportunidades comerciales de las empresas

beneficiarias del PTI, promoviendo con esto, además, la incorporación de nuevos emprendimientos a la red.

- Contribuir a generar redes entre las empresas y actores territoriales que son parte del ecosistema de innovación y emprendimiento en torno a los alimentos con valor agregado.

II. PROCESO DE LICITACIÓN GESTOR PTI ALIMENTOS CON VALOR AGREGAGO

| IDENTIFICACIÓN DEL CARGO | |
|-------------------------------|---|
| Nombre del cargo | Gestor de Programa Territorial Integrado |
| Dependencia jerárquica | Jefe de Proyecto AOI |
| Clasificación | Profesional |
| Disponibilidad | Se estima dedicación de 180 horas mensuales |
| Territorio | Región de los Ríos. |

Objetivo del cargo

El rol se posiciona como el ente coordinador y el líder técnico del programa, asumiendo la vital responsabilidad de llevar a cabo el plan de actividades detallado. No solo se encargará de implementar dicho plan, sino que también estará en la capacidad de introducir las modificaciones necesarias para optimizar los resultados. Su vinculación con la cartera de proyectos de escalamiento productivo es fundamental, al igual que su habilidad para difundir eficazmente los objetivos y metas del Programa Territorial Integrado. Este liderazgo implica una meticulosa planificación y un riguroso control sobre la correcta realización de las actividades programadas, todo ello con el objetivo de alcanzar o superar los indicadores de éxito previamente establecidos para el programa. Se espera que el ocupante de este cargo tenga la habilidad no solo para coordinar, sino también para ejecutar directamente las acciones necesarias que conduzcan a la obtención de resultados óptimos.

Es imperativo que el postulante demuestre una total disponibilidad para dedicarse a estas gestiones conforme a las necesidades que el programa exija. Esta es fundamental para garantizar la agilidad y la eficacia en la respuesta a los desafíos que surjan, así como para mantener una comunicación constante y efectiva con todos los stakeholders involucrados en el programa.

Funciones y responsabilidades

- ✓ Realizar las acciones necesarias para el cumplimiento de los indicadores del programa
- ✓ Coordinar técnica y administrativamente las etapas del PTI, entregando lineamientos y asesoría a las distintas entidades involucradas, supervisando y orientando las tareas de los/as Consultores/as Expertos/as.
- ✓ Monitorear el avance de la cartera de iniciativas del programa tomando las acciones necesarias para velar por su correcto avance y cumplimiento de acuerdo con los plazos establecidos.
- ✓ Velar por el cumplimiento de indicadores de éxito previamente formulados por el programa.
- ✓ Proveer de forma permanente insumos estratégicos y técnicos que aporten al cumplimiento de los objetivos del programa
- ✓ Velar por el desarrollo de las actividades aprobadas en el plan de trabajo del programa.
- ✓ Coordinar en terreno y velar por la correcta ejecución de las actividades del programa, así como las del equipo de trabajo.
- ✓ Ser contraparte técnica de las consultoras y consultores/as contratados/as para la ejecución de actividades del programa, velando por su adecuada y oportuna realización y revisión de informes.
- ✓ Garantizar que los datos del Sistema de Gestión y Seguimiento junto a las fichas de gestión y resultados se encuentren actualizados de manera mensual.
- ✓ Potenciar el involucramiento de empresas del sector/territorio, procurando expandir la red de intervención del programa.
- ✓ Coordinarse con los proyectos vinculados al programa, tanto de Corfo como del ecosistema en general, procurando minimizar fallas de coordinación y potenciando la articulación de acciones en conjunto.

- ✓ Impulsar, gestionar y mantener una red de actores, en torno a la Industria Agroalimentaria, partiendo por su gobernanza y directorio estratégico.
- ✓ Organizar, convocar y gestionar las instancias de coordinación del proyecto (reuniones, mesas de trabajo u otras) preparando los insumos necesarios para el desarrollo de las mismas (materiales, minutas, presentaciones, entre otros), asesorando a quienes corresponda liderar cada una de ellas para el adecuado desempeño de esos roles, elaborando las actas y dando seguimiento a los compromisos que los distintos participantes hayan asumido.
- ✓ Mantener y afianzar la relación con las empresas participantes del proyecto y demás actores concernidos con su realización, así como sus relaciones colaborativas para facilitar su articulación y la coordinación de las acciones correspondientes.
- ✓ Mantener comunicación permanente y efectiva con sus contrapartes (Ejecutivo/a Corfo, Jefe de Proyecto del AOI), identificando anticipadamente posibles riesgos que puedan afectar el correcto desarrollo del Proyecto, y proponiendo y gestionando oportunamente medidas de mitigación o correctivas, según corresponda.
- ✓ Mantener la confidencialidad de la información que se genere producto de la ejecución del Proyecto, salvo la que Corfo expresamente le faculte para su difusión o publicidad.
- ✓ Aportar contenidos técnicos para la preparación oportuna y periódica de los informes y rendiciones de cuentas del programa.
- ✓ Coordinar y realizar gobernanzas del PTI
- ✓ Coordinar y supervisar el trabajo de los Comités Técnicos
- ✓ Preparación de Términos de Referencia para asesorías.
- ✓ Revisión de informes de asesorías.
- ✓ Preparación de informes de avance y sus componentes técnicos.
- ✓ Actualización de fichas de monitoreo.
- ✓ Preparación de documentos para rendición (informes de cumplimiento de objetivos, indicadores, entre otros).
- ✓ Procesos de contacto, cotización y coordinación con proveedores.
- ✓ Ejecutar y rendir aporte valorado y pecuniario.
- ✓ Comunicación directa y efectiva con el directorio. El gestor debe mantener un contacto frecuente con el directorio para garantizar la oportuna aprobación de las actividades y decisiones clave. Es fundamental que coordine y participe en las reuniones del directorio, asegurando una comunicación clara y precisa que facilite el avance de los proyectos y la toma de decisiones estratégicas.

Requisitos para el cargo

| | |
|---|--|
| <p>Formación profesional</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Título Profesional mínimo 8 semestres del área de la ingeniería, alimentación, administración u otro atingente al cargo con postgrado o postítulo pertinente al perfil del cargo. |
| <p>Experiencia específica requerida</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Experiencia de al menos 1 año en liderazgo y ejecución de proyectos del sector de alimentos. ✓ Experiencia demostrable en gestión y facilitación de proyectos público - privados, conocimiento de la red de actores del ecosistema de alimentos. ✓ Experiencia en formulación, postulación y gestión de proyectos. |
| <p>Habilidades técnicas y metodológicas requeridas para el cargo</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocimiento preferentemente derivado de experiencia en gestión de proyectos, articulación de actores y desarrollo económico con enfoque territorial. ✓ Conocimiento del sector Alimentos y visión estratégica. ✓ Conocimiento preferentemente derivado de experiencia en fomento productivo, emprendimiento y/o innovación, así como inversiones públicas o privadas, a nivel regional o nacional. ✓ Metodología de Gestión de proyectos |

Perfil para el cargo

Competencias Conductuales

Capacidad de planificación y organización: Tener capacidad para determinar eficazmente las metas y prioridades de una tarea o del Proyecto, definiendo acciones con plazos, recursos requeridos, y medidas de control y seguimiento.

Colaboración y trabajo en equipo: Fomentar un ambiente de colaboración, comunicación y confianza entre los miembros del PTI, estimulando su participación y compromiso. Poseerá capacidad para trabajar con equipos multidisciplinarios y distintos tipos de organizaciones. Coordinar y orientar correctamente a los distintos consultores que trabajan en el proyecto.

Gestión de redes sectoriales: Ser capaz de establecer alianzas, negociaciones y acuerdos con redes de personas cuya colaboración es necesaria para el cumplimiento de los objetivos del proyecto. **Iniciativa:** Actuar en forma oportuna y proactiva, implementando soluciones a problemáticas y/o desafíos, con decisión y criterio. Promover el uso de herramientas o recursos cuando es pertinente.

Administración de recursos: Focalizar los recursos en las actividades o iniciativas correctas para agregar valor al proyecto.

Competencias técnicas

Conocimiento del sector Alimentos y visión estratégica: Comprender el estado actual del sector Alimentario, integrando esta información a su gestión. Considera tendencias, oportunidades y amenazas, marco regulatorio, etc.

Metodologías de gestión de proyectos: Utilizar una metodología sistemática para la gestión de proyectos, planificando y controlando su desarrollo alcanzando los objetivos planteados.

Formulación y Evaluación de proyectos: Utilizar una metodología para la formulación y evaluación de proyectos, corrigiendo eventuales desviaciones y proponiendo alternativas de solución.

Obtención de financiamiento público y privado: Identificar fuentes de financiamiento público y privados, negociando de forma exitosa y de acuerdo con los estándares establecidos en cada caso.

Otros antecedentes excluyentes

- El desempeño del cargo es en la ciudad de Valdivia, se requiere disponibilidad para viajar dentro o fuera de la Región.
- Disponibilidad inmediata.
- El cargo requiere de licencia de conducir tipo B.

El cargo contratado será bajo la figura de **honorarios**.

- El contrato tendrá una vigencia por el plazo de ejecución del plan de trabajo (6 meses aprox).
- Se realizará el pago de remuneración contra resultados e informe de actividades.

Remuneración mensual bruta: **\$1.900.000**.

Posibilidad de rendir movilización y alimentación de salidas a terreno fuera de la comuna de Valdivia.

III. MECANISMOS DE POSTULACION

Las postulaciones deben ser dirigidas a Yenifer Gacitúa Imigo, enviadas al mail yenifer.gacitua@ufrontera.cl con copia a maritza.becerra@ufrontera.cl.

Publicación: 09-09-2024.

Cierre recepción de antecedentes profesionales 26-09-2024 a las 15:00 hrs.

Las ofertas que no sean entregadas en el plazo y hora establecida serán declaradas inadmisibles.

IV. EVALUACIÓN

Los postulantes serán evaluados entre según la siguiente ponderación según criterio:

| Criterios de Evaluación | Ponderación |
|--|-------------|
| 1.- Formación Profesional | 30% |
| 2.- Experiencia específica requerida para el cargo. | 40% |
| 3.- Habilidades técnicas y metodológicas requeridas para el cargo. | 30% |

V. EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES

La no presentación de alguno de los antecedentes solicitados determinará que el postulante quede fuera de evaluación y se declare inadmisibles la postulación.

- Carta de presentación, indicando breve reseña profesional y motivaciones para el cargo.
- Curriculum Vitae
- Fotocopia por ambos lados de la Cédula de identidad
- Copia legalizada del certificado de título profesional
- Antecedentes que acrediten tiempo de experiencia profesional asociada al cargo.
- Acreditar licencia de conducir tipo B.
- Declaración Jurada Simple debidamente firmada de conflicto de interés o incompatibilidades en el desempeño de sus funciones. Se entenderá que existe conflicto de interés, cuando el postulante es a su vez gerente, administrador, representante, director y/o socio dueño de más del 10% del capital de éstos, exista un vínculo de cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, inclusive: así como la existencia de cualquier otra circunstancia que les reste imparcialidad en la ejecución, desarrollo o supervisión de los programas.

Sin perjuicio de lo señalado, el Agente Operador Intermediario FUDEA UFRO podrá, antes de la celebración del contrato, requerir toda la información legal adicional a que haya lugar en protección de sus intereses.

VI. CONSULTAS Y ACLARACIONES

Se podrán formular consultas de las Bases, SÓLO a través de un correo electrónico dirigido al encargado del proceso Yenifer Gacitúa, yenifer.gacitua@ufrontera.cl, con copia a maritza.becerra@ufrontera.cl. Se recibirán consultas hasta las 18:00 hrs del día 13 de septiembre de 2024.

No se aceptarán ni responderán consultas planteadas por un conducto diferente al señalado o vencido el plazo indicado. Las respuestas y aclaraciones no modifican lo expuesto en las presentes bases.

VII. APERTURA Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La apertura y evaluación de las postulaciones se efectuará por los encargados del proceso en las oficinas del Agente Operador Intermediario. FUDEA UFRO dejará constancia al momento de la recepción, apertura y antecedentes de cada postulante, así mismo de los errores u omisiones formales que se detecten en los documentos y antecedentes presentados.

El AOI solicitará al postulante que salven los errores u omisiones formales detectadas en el acto de apertura, siempre y cuando las rectificaciones de dichos vicios u omisiones no les confieran a estos postulantes una situación de privilegio respecto de los demás competidores. Dicha situación será sancionada en la evaluación de la oferta técnica. Para estos efectos, se otorgará un plazo de dos (2) días hábiles para que el postulante subsane la omisión de las formalidades requeridas. Transcurrido el plazo otorgado, sin que el participante subsane las omisiones señaladas, se rechazará sin más trámite su oferta.

La evaluación de las postulaciones se realizará por parte de la comisión evaluadora que designará el Agente Operador Intermediario FUDEA UFRO, a quienes, según previa definición de admisibilidad, se les presentará la terna de postulantes.

VIII. CONFIDENCIALIDAD

Toda información relativa al Programa Territorial Integrado “Alimentos con valor agregado” de la región de los Ríos, Código 19PTI-123236-4, que involucre a terceros o a la que el profesional tenga acceso con motivo del contrato, tendrá el carácter de confidencial. En consecuencia, dicha información deberá mantenerse en carácter de reservada, respondiendo de todos los perjuicios que se deriven de la infracción de esta obligación.

IX. CALENDARIZACIÓN DEL PROCESO

| Fase | Fechas |
|---|---|
| Apertura de la licitación. | 09 de septiembre 2024 |
| Consultas | Hasta 13 de septiembre 2024 a las 18:00 hrs |
| Cierre de postulación, recepción de las ofertas y acta de apertura. | 26 de septiembre 2024 hasta las 12:00 hrs |
| Proceso de Revisión y Selección de Gestor Comisión Evaluadora | 27 de septiembre 2024 |



| | |
|----------------------------|-----------------------|
| Publicación de resultados. | 30 de septiembre 2024 |
|----------------------------|-----------------------|